

CONCEJO MUNICIPAL :

83º SESION ORDINARIA.

QUILLECO, 10 DE ABRIL DE 1995.-

Siendo las 15:15 Hrs. se reúne el Concejo Municipal de Quilleco, y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas Salas y Sr. Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

1.- Abierta la Reunión el Sr. Alcalde pone en discusión el Acta de la Sesión anterior.

- El Concejel Sr. Ravanal señala que no figura insinuación de - que se Contrate un Cuidador en Recinto Municipal.

- El Concejel Sr. Salas, dice que no figura en Acta proposición de que se invite a Director del Liceo Francisco Bascuñán Guerrero de Quilleco, para exposición de Programa Educativo Audiovisual y lo referente a Equipamiento de la Banda de Guerra de Quilleco.

Con estas consideraciones se aprueba el Acta anterior.

2.- Correspondencia:

- Nota del Presidente de la Junta de Vecinos de La Hoyada en que solicita aumento de Subvención para compra de Equipo de Música - de mayor potencia.

El Sr. Alcalde hace ver de que como se había otorgado una Subvención de \$ 70.000.- para un Equipo Amplificador completo y de suficiente potencia, basta con eso ya que el Municipio tiene uno similar.

El H. Concejo por unanimidad acuerda no aumentar dicha Subvención dadas las razones expuestas, lo que así comprende el Presidente de esa Unidad Vecinal presente, y conviene hacer la compra acompañado del Concejel Sr. Almendras en una Casa Comercial que tiene la oferta.

- Solicitud de beneficio día 20 de Mayo 95, 2º Año "B" Básico - del Liceo de Quilleco.

- Solicitud del 4º Año "A" E.M. Liceo de Quilleco, beneficio 13 de Mayo y 14 de Octubre/95.

Estas Solicitudes quedan pendientes para autorizarse previa - conversación con Carabineros o autorizados sin Venta de Alcohóles.

- Nota de FUNDEB Bío Bío, representada por el Secretario Ejecutivo Sr. Alfredo Filippi F., en que solicita Audiencia para el Concejel el día Lunes 10 de Abril de 1995.

Esta está concedida y puesta en Tabla.

3.- Audiencia a Grupo de "ALCOHOLICOS ANONIMOS" de Los Angeles.

El Sr. Alcalde presenta al Grupo "Alcohólicos Anónimos", compuesto de 4 personas, quienes vienen a ofrecer su Programa de - Rehabilitación.

//.

En primer lugar se presentan en forma anónima y de su trabajo hace más de 5 años que se formaron en Los Angeles y su trabajo es difundir su labor anónimo en la Provincia.

Ellos no piden nada, ni dinero, ni local, nada y funciona por sí sólo con los pocos recursos que ellos se aportan.

En el fondo piden sólo la venia y que se sepa de su trabajo, tal como se hace a Nivel Mundial, Nacional y Provincial.

Dentro de sus programas, están Reuniones, Charlas, Videos etc. ellos no tienen credo religioso, político ni sectario.

El objetivo es darse a conocer Anónimos, para recuperar a la persona en su Salud y Socialmente en su Familia.

El Concejal Sr. Salas consulta sobre su Organización o dependencia.

Actualmente ellos como Organización dependen de Temuco y de ahí a Santiago.

Como en Los Angeles aún son nuevos, están allegados a la Párrquia San Juan Bautista de la Población O'Higgins.

Los Sres. Concejales cada uno en particular hace su apreciación ante este trabajo anónimo por el bien de la persona, y lo encuentran muy positivo y loable su acción, y apoyan a este Grupo en su iniciativa en la Comuna como así junto al Sr. Alcalde poder cooperarles en esta Obra, lo que pronto y de acuerdo a contactos que se harán, se programará esta acción en Quilleco.

El Sr. Alcalde les agradece su presencia, y de igual forma lo hace cada uno de los integrantes a nombre del grupo y quedan esperanzados y comprometidos a integrar a esta Localidad dentro de sus Programas Anónimos.

4.- Audiencia a FUNDEB Bío Bío.

El Sr. Alcalde presenta al Sr. Alfredo Filippi, Secretario Ejecutivo de Fundeb, acompañado por el Encargado de Programas Sr. Ernesto Guzmán y el Monitor Sr. Héctor Díaz.

El Sr. Filippi, expresa el sumo agrado por el hecho de que tanto el Sr. Alcalde como el H. Concejo les reciba con el objeto de exponer los Planes y Programas que Fundeb desarrollará en la Comuna dentro del Programa del FOSIS "Entre Todos 4".

Es el caso que dentro de las Localidades de la Comuna fueron selectivas Salto del Perro, Cañicura y Canteras.

FUNDEB, es una Organización de Derecho Canónico sin fines de lucro y está dirigida por el Obispado.

Después de este preambulo general, deja al Sr. Ernesto Guzmán quien es el Jefe de Programas, y lo explica de como trabajan en las Localidades cumpliendo Etapas para llegar a que la gente se Capacite y elabore su Diagnóstico Local.

Para ello se utiliza metodología en 3 Fases:

- 1.- Inserción, Fomento Organizacional y Autodiagnóstico.
- 2.- Capacitación en Elaboración de Proyectos.
- 3.- Capacitación en Ejecución de Proyectos, Evaluación y Seguimiento.

///.

Toda esta Metodología con sus Fases y sus respectivas Etapas las desarrollará el Monitor que estará inserto en la Localidad - con las personas.

En los Sectores se trabajará con las Juntas de Vecinos y en Canteras donde existen 3 Juntas de Vecinos se verá si funcionan o se forma un Comité de Desarrollo Local C.D.L., a objeto de - aunar las Comunidades y no dividir las.

Como información el Sr. Alcalde dice que el Fosis aprobó para estas Localidades \$ 3.250.000.- como Programa "Entre Todos 4" por lo que cada Localidad ya tiene Financiamiento para un Proyecto - elegible y priorizado, como también postular el segundo dentro - de la prioridad que cada localidad elabore.

Expuesto lo fundamental de como se va a trabajar el Sr. Filipi agradece al H. Concejo esta oportunidad de informar de estos beneficios para las Familias más necesitadas de la Comuna.

Así también tanto el Sr. Alcalde como cada uno de los Sres. Concejales agradecen su gestión.

5.- Varios:

El Sr. Alcalde, informa que ha tenido reunión con personeros de Oficina de Transferencia Tecnológica en la Cooperativa Chacayal, y también hay Programas futuros en beneficio de la gente - agrupada en sus localidades.

Como por ejemplo un Proyecto de Comercialización de Productos Agrícolas que produce la gente en su Comunidad.

Otro Proyecto se refiere a la creación de la Microempresa, - para Pequeño Propietario, Empresario etc, donde se ofrece Préstamos con un tratamiento especial.

- El Concejal Sr. Almendras, consulta sobre Proyecto Eléctrico - Olivillo.

El Sr. Alcalde informa que está haciendo seguimiento a Frontel en el sentido de sus Programas que va cumpliendo en la Comuna y de ello es que Frontel mediante su Contratista que está terminando en Hijuelas Canteras, de inmediato se va a Olivillo.

La consulta dice el Concejal Sr. Almendras se debe a problema por las próximas lluvias de invierno.

- El Sr. Alcalde se refiere a la Ley sobre Concesiones Viales, - pero sobre su conformación o creación de las Corporaciones, él - lo tiene claro, pero propone a los Sres. Concejales que se invite a una persona entendida ya de esta materia para que exponga - como va a operar esta Ley con las Corporaciones Viales.

Los Sres. Concejales opinan que sea el propio Jefe Provincial de Vialidad y se invite a la próxima Sesión. Así se hará.

No habiendo más que tratar se levanta la Sesión a las 17:40 Hrs.
Próxima reunión Lunes 17 a las 15:00 Hrs.



JOSE DEL R. VEGA URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL.